Se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: Apertura de proposiciones: Se realizará par la Mesa de Cantratación a las dace horas del cuarta día hábil siguiente a aquél en que termine el plaza de presentación de propasicianes, Debe decir: «Apertura de prapasiciones: Se realizará por la Mesa de Cantratación a las doce horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plaza de presentación de proposiciones.

Sevillo, 14 de junio de 1993. – El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de maya de 1993, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitivo por el sistema de contratación directa que se cito.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Delegación Pravincial hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, relativa a «Limpieza Museo de Bellas Artes de Sevilla», o la Empresa Servicios Integrados Garzón, S.L., por importe de 7.450.000 pts.

Sevilla, 28 de moyo de 1993.- El Delegado (Orden del 16.3.93) Secretoría General,

RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncio subasta con trámite de admisión previa por procedimiento abierto, para la adjudicación de obras. (PD. 1826/93).

Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura y Media Ambiente C/ Isabel La Católica, 13, 11071 Cádiz. Teléfono: 956 22 40 85

Modalidad de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Lugar de ejecución: Jimena de la Frontera (Cádiz).

Objeto del contrato: Restauración del Manasterio de Nuestra Señora de los Angeles.

Expediente: CA.0A.006.11/PC

Presupuesto de licitación: 20.634.990 pts.

Plazo de ejecución: 6 meses, contados desde el día si-

guiente a la comprobación del Replanteo de la Obra.

Solicitud de documentación: Sección de Gestián Económica (Negociado de Contratación) de la Delegación Pravincial de Cultura y Medio Ambiente, C/ Isabel La Catálica n° 13, 11004 (Cádiz), donde podrá examinarse el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Proyecto, y demás documentación dos días antes del fin de la recepción de ofertas.

Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del día 12 de julio de 1993, debiendo efectuarse las mismas en el Registro General de la Delegación Provincial de Cultura y

Medio Ambiente en Cádiz.

El acto de apertura de ofertas será pública y se realizará a las 9,00 horas del día 26 de julio en la Sala de Juntas, 2ª planta de la Delegación Provincial de Culturo y Medio Ambiente en C/ Isabel La Católica n° 13 de Cádiz.

Fianza exigida: Fianza provisional dispensada (R.D. 1883/79, 1 de junio); fianza definitiva: 825.400 pts., 4% del presupuesto de licitación, y que se hará efectiva sólo por el adjudicatario de la obra.

El pago se realizará por certificaciones mensuales a cuenta y liquidación provisional y definitivo.

Farmo jurídica de agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en las artículos 10 LCE y 26 y 27 del R.G.C.E.

Condiciones técnico-económicas del contratista: Clasificación: K-7-c y las exigidas en la Cláusula 7.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Criterios de adjudicación del contrato: La aferta económica más baja.

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrivas Particulares.

Códiz, 31 de mayo de 1993. – El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 1282/93).

La Excma. Diputación Provincial de Cárdoba ha acardada convocar Concurso para la adquisición e instalación especial de plantas y aparatos para aire acondicianodo y calefacción en el Edificio San Gonzalo, en calle Buen Postor de Córdoba, de acuerda con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

Tipo y garantía. Tipo máximo: Once millones seiscientas siete mil cuatrocientas diez pesetas (11.607.410 Ptas.).

Garantía provisional: Doscientas una mil setenta y cuatro pe-

setas (201.074 Ptas.).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratoción de las Corporaciones Locales, en su tipo máximo.

Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas a jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a este suministro e instalación, cuyas características figuran señaladas en la Cláusula Primera del Pliego de Condiciones Técnicas. En dicha oferta se considerarán incluidos los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido I.V.A.

Documentación y propasiciones. En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al

Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentoción se presentarón en el Registro General de Entrada, en sobre cerrada, en horos de 9,00 a 13,30. El plazo de presentación finalizará o los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de suministro e instalación, plazo y dirección del Organo de Contratación. El suministro e instalación se realizará en el Edificio de San Gonzalo, calle Buen Postor de Córdoba en el plazo de 30 días hábiles, contados o partir de la fecha de la notificación de la adjudicación definitivo, estondo ubicada la Corporación contratante, en Córdoba, Plaza de Colón 14 (Palacio de la Merced).

Financiación y pago del precio. El pago del suministro se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso lobras del P.E.R.). Firmándose un acta de recepción provisional del suministro e instalación que junto a la factura o certificación, servirán para el pago del mismo.

Período de garantía. Será de un aña, contado a partir de la

fecha de la recepción pravisional.

Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarón obligados o mantener sus ofertas hasta la adjudicación definitiva del concurso.

Apertura de plicos. Tendrá lugar en acto público, al siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de la Caso Palacio de esta Corporación, a los 12 horas.

Paga de anuncios. Todas las anuncios que se publiquen

serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Córdoba, 20 de abril de 1993.- El Presidente

ANUNCIO. (PP. 1283/93).

La Excma. Diputacián Provincial de Córdoba ha acordado canvocar Concurso para el Suministro de Vestuario y Calzado (Verano Invierno de 1993) para el Personal de los distintos Centros y Dependencias de esta Corporación, de acuerdo con los pliegos de condicianes aprobados al efecto.

Suministro, límite máximo y garantía. La totalidad de los artículos a suministrar figura en la Candición primera del Pliego de

Condiciones Técnicas.

Límite máximo del gasto: Catorce millones setecientas mil pesetas (14.700.000 ptas).

Garantía Provisional: Ciento cincuenta y tres mil quinientas

pesetas (153.500 Ptas.)

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo mínimo.

Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a la totalidad o parte de los artículos señalados en la Condición Primera del Pliego de Condiciones Técnicas, indicando los precios unitarios en pesetas. Se considerará que éstos incluyen los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido IVA.

Documentación y proposiciones. En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas podrán solicitarse por los interesados

al Negociado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentacián se presentarán en el Registro General de Entrada, en sobre cerrado, en horas de 9,00 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de suministro, plazo y dirección. Los suministros se efectuarán en los distintos Centros y Dependencis de esta Diputación en el plazo máximo de un mes contado a partir de la fecha de notificación de la adjudicación conforme a sus necesidades. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

Financiación y pago del precio. El pago de los suministros se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso, Partida de vestuaria para los distintos Centros y Dependencias (donde existe consignación para atender a este gasto) mediante facturas debidamente conformadas de artículos servidos.

Plazo de garantía. Será de tres meses, contados a partir de

la entrega del vestuario y calzado.

Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1993.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en acto público, al siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Comisiones de la Casa Palacio de esta Corporación, a las 12 horas.

Pago de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICION:

Don
cumentos obrantes en el expediente para el suministro de ves-
distintos Centros y Dependencias de esta Corporación, los ofrece para venderlos por las cantidades que a continuación se indican: (Indíquese todos los artículos y precias ofertados).

Asimismo se compromete a cumplir cuantas condiciones se expresan en los Pliegos de condiciones Económico-Administrativas y Técnicas indicados y demás disposiciones aplicables; acompañando a esta proposición los documentos exigidos; en el importe ofertado considera incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y transporte.

(Fecha y firma del proponente)

Córdoba, 20 de abril de 1993. - El Presidente.

ANUNCIO. (PP. 1285/93).

La Excma. Diputación Provincial de Córdaba ha acordado convocar Concurso para el Suministro de Víveres con destino al Centro de Minusválidos Psíquicos profundos y colegios provinciales durante el presente año, de acuerdo con los pliegos de condiciones aprobados al efecto.

Suministros, límite máximo y garantía. La totalidad de los artículos a suministrar figura en la Condición Primera del Pliego de

Condiciones Técnicas.

Límite máximo del gasto: 46.700.000 Ptas. (Cuarenta y seis millones setecientas mil pesetas).

Garantía Provisional: $313.500\ \text{Ptas}$. (Trecientas trece mil quinientas pesetas).

La garantía definitiva se establecerá por aplicación al importe de adjudicación de los porcentajes que determina el art. 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su tipo mínimo.

Contratistas, ofertas e impuestos. Los contratistas interesados, personas físicas o jurídicas, deberán presentar las proposiciones optando a la totalidad de los artículos señaladas en la Cláusula Primera del Pliego de Condiciones Técnicas, indicando los precios unitarios en pesetas. Se considerará que estos precios incluyen los costes de transporte, seguro e impuestos y gravámenes de cualquier tipo incluido IVA.

Documentos y proposiciones. En los pliegos de condiciones se indican los documentos que han de unirse a las proposiciones. Podrán solicitarse por los interesados fotocopias de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas al Nego-

ciado de Compras de la Diputación.

Las proposiciones y demás documentación se presentarán en el Registro General de Entrada de esta Corporación, en sobre cerrado, en horas de 9,00 a 13,30. El plazo de presentación finalizará a los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lugar de suministro, plazo y dirección del organo de contratación. Los suministros se efectuarán en el Centro de Minusválidos Psíquicos Profundos (Alcolea) y Colegios Provinciales (Parque Figueroa) en el plazo máximo de quince días contados a partir de la fecha de petición de los artículos, conforme a las necesidades de ambos Centros. La Corporación contratante está ubicada en Córdoba, Plaza de Colón, 14 (Palacio de la Merced).

Financiación y pago del precio. El pago de los suministros se realizará con cargo al Presupuesto Unico del ejercicio en curso, Partida de alimentación de cada Centro (donde existe consignación para atender a este gasto) por facturas mensuales, debidamente conformadas de artículos servidos.

Mantenimiento de la oferta. Los licitadores estarán obligados a mantener sus ofertas hasta el 31 de diciembre de 1993.

Apertura de plicas. Tendrá lugar en acto público, el día siguiente hábil al de finalización del plaza de presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones de esta Corporación, a las 12 horas.

Paga de anuncios. Todos los anuncios que se publiquen serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición. Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don mayor de edad,
vecino de, con domicilio en,
con D.N.I. núm, en su propio nombre
(o en representación de la Sociedad,
en virtud del poder que acompaña, y cuyo mandato no me ha
sido revacado, modificado o restringido al día de la fecha, con
Cédula de Identificación Fiscal núm
(en su caso); enterado del anuncio publicado por la Excma. Dipu-
tación Provincial de Córdoba en el Boletín Oficial del Estado de
fecha, así camo de los Pliegos
de Condiciones Técnicas y Económico-Administrativas y demás
documentos obrantes en el expediente para el suministro de ví-
veres con destino al Centro de Minusválidos Písquicos Profundos
y Colegios Provinciales durante el año 1993, los ofrece para
venderlas por las cantidades que a continuación se indican: (Indi-